



Gobernación de  
**Cundinamarca**

**INFORME MENSUAL**  
**ESTRATEGIA DE GESTIÓN INTEGRADA**  
**(EGI) PARA ZONOSIS Y ETV**  
**MUNICIPIO SIBATÉ**  
**Mayo 2026**



**Salud**  
Gobernación de Cundinamarca

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 7490000

[f/CundiGov](#) [@CundinamarcaGov](#)  
[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)



Gobernación de  
**Cundinamarca**

## **ESTRATEGIA DE GESTIÓN INTEGRADA (EGI) – ZOONOSIS Y ETV**

**Municipio:** Sibaté

**Periodo:** mayo 2026

**Elaborado por:** Darío Ortegón Cobos

**Dependencia:** Secretaría de Salud de Cundinamarca – Subdirección de Vigilancia en  
Salud Pública

---



**Salud**  
Gobernación de Cundinamarca

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
**Sede Administrativa** - Torre Central Piso 9.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 7490000

[f/CundiGov](#) [@CundinamarcaGov](#)  
[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)



## 1. Introducción

La Estrategia de Gestión Integrada (EGI) para Zoonosis y Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) constituye un modelo operativo orientado a la prevención, vigilancia y control integral de eventos de interés en salud pública asociados a la interacción humano–animal–ambiente. Esta estrategia se fundamenta en el enfoque de gestión del riesgo y en el trabajo articulado intersectorial, con el propósito de reducir la morbilidad y mortalidad derivada de estas enfermedades.

La EGI integra acciones de vigilancia epidemiológica, promoción de la salud, prevención, control ambiental y participación comunitaria, permitiendo intervenciones oportunas y sostenibles en el territorio. Asimismo, promueve la coordinación entre las entidades del sector salud, autoridades ambientales, sector agropecuario y comunidad en general, bajo el principio de corresponsabilidad.

En este contexto, la implementación de la EGI fortalece la capacidad de respuesta institucional frente a eventos zoonóticos y enfermedades transmitidas por vectores, contribuyendo a la protección de la salud pública y al mejoramiento de las condiciones sanitarias de la población.





## 2. Situación epidemiológica

### 2.1 Zoonosis

Durante el periodo evaluado se notificaron:

- Veintidos (22) casos de agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia.

Se realizó seguimiento al 100% de los casos notificados, verificando:

- Clasificación adecuada del caso.
- Seguimiento al animal agresor cuando aplicó.
- Conducta médica instaurada según protocolo.

No se reportan casos confirmados de rabia en humanos ni en animales durante el periodo.

---

## 3. Acciones desarrolladas bajo enfoque EGI

En cumplimiento de los componentes de la EGI (Gestión, Promoción, Prevención, Vigilancia, Control y Evaluación), se ejecutaron las siguientes acciones:

### 3.1 Gestión y articulación intersectorial

- Reunión de coordinación con la Alcaldía municipal.
- Socialización de lineamientos técnicos para control de vectores y seguimiento a animal agresor.
- Articulación con IPS para fortalecimiento de la notificación oportuna en SIVIGILA.

### 3.2 Vigilancia epidemiológica

- Seguimiento activo a casos notificados de zoonosis y ETV.
- Verificación de fichas epidemiológicas y ajustes requeridos.
- Búsqueda activa institucional.

### 3.3 Acciones de prevención y control

#### Zoonosis:

- Seguimiento a animales agresores en observación.
- Educación comunitaria sobre tenencia responsable de mascotas.
- Promoción de vacunación antirrábica animal (si aplica jornada).





## ETV:

- Inspección y eliminación de criaderos en zonas priorizadas.
- Educación comunitaria en lavado y cepillado de tanques.
- Acompañamiento a jornadas de recolección de inservibles (si aplica).

---

## 4. Logros del mes

- 100% de seguimiento a casos de agresión por animal potencialmente transmisor de rabia.
- Fortalecimiento de la articulación intersectorial para control de criaderos.
- Mejora en la oportunidad de notificación de eventos priorizados.

---

## 5. Recomendaciones

- Fortalecer asistencia técnica a IPS en criterios de notificación.
- Programar jornada intersectorial intensiva en barrios/veredas priorizadas.
- Reforzar estrategias IEC con enfoque diferencial rural.

---

## 6. Acciones de mejora

- Adoptar el plan de acción municipal, con el fin de ejecutar actividades en el marco de la prevención, vigilancia y control integral de eventos de interés en salud pública asociados a la interacción humano–animal–ambiente.

Programar jornada Se continuará con el monitoreo permanente del comportamiento epidemiológico y el fortalecimiento de las acciones intersectoriales durante el siguiente periodo.

Para finalizar, se socializa e implementa el Plan de acción EGI





| ACTIVIDAD                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Responsable                                                                        | Población beneficiaria | Indicador                                         | Descripción de la Meta                     | Meta Numérica | Avance Numérico | Avance % | Pendiente % | Descripción de los avances | Observaciones y/o Alertas |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|---------------------------------------------------|--------------------------------------------|---------------|-----------------|----------|-------------|----------------------------|---------------------------|
| Realizar la notificación con calidad y oportunidad de los eventos de interés en salud pública de tipo zoonótico y ETV (Rabia, brucelosis humana, Leishmaniasis visceral, helmintiasis, Toxoplasmosis congénita), conforme a lo establecido en los lineamientos de vigilancia epidemiológica. | Encargado UPGD, UN, UI                                                             | COMUNIDAD              | N° Casos presentados / N° Casos notificados.      | Atender el 100% de los eventos notificados |               |                 |          |             |                            |                           |
| Atender oportunamente los eventos ETV -                                                                                                                                                                                                                                                      | Secretaría de Salud -                                                              | COMUNIDAD              | N° Casos atendidos                                | Atender el 100% de                         |               |                 |          |             |                            |                           |
| Realizar el seguimiento a animales agresores de los casos de evento INS - 300 notificados a la ETS, conforme a los lineamientos del protocolo establecido por el Instituto Nacional de Salud para el evento.                                                                                 | Secretaría de Salud - Dimensión Salud Ambiental (Prevención y Control de Zoonosis) | COMUNIDAD              | N° Casos seguimiento / N° Casos notificados.      | Atender el 100% de los eventos notificados |               |                 |          |             |                            |                           |
| Realizar la notificación oportuna y de calidad                                                                                                                                                                                                                                               | Secretaría de Salud -                                                              | COMUNIDAD              | N° Casos                                          | Atender el 100% de                         |               |                 |          |             |                            |                           |
| Realizar los ajustes necesarios en el aplicativo                                                                                                                                                                                                                                             | Encargado UPGD, UN, UI                                                             | COMUNIDAD              | N° Casos ajustados                                | Atender el 100% de                         |               |                 |          |             |                            |                           |
| Realizar la gestión para el acceso al                                                                                                                                                                                                                                                        | Secretaría de Salud -                                                              | COMUNIDAD              | N° Tratamientos                                   | Atender el 100% de                         |               |                 |          |             |                            |                           |
| Realizar la gestión con la Secretaría de Salud Departamental y el Ministerio de Salud y Protección Social para el acceso al biológico antirrábico para perros y gatos (incluye gestión de vacuna antirrábica, transporte y almacenamiento seguro).                                           | Encargado UPGD, UN, UI                                                             | COMUNIDAD              | N° Gestiones realizadas                           | Atender el 100% de los eventos notificados |               |                 |          |             |                            |                           |
| Realizar la vacunación antirrábica de perros y gatos, garantizando una cobertura de                                                                                                                                                                                                          | Secretaría de Salud - Dimensión Salud                                              | COMUNIDAD              | N° perros y gatos vacunados / N° perros y gatos a | Cumplir con el 80% de cobertura de         |               |                 |          |             |                            |                           |

## 6. Conclusión

Las acciones desarrolladas durante el mes en el municipio de Sibaté evidencian avances en la implementación de la Estrategia de Gestión Integrada para Zoonosis y ETV, permitiendo el seguimiento oportuno de los eventos notificados y la ejecución de intervenciones preventivas orientadas a la reducción del riesgo sanitario en la población.

